

Géneros y estrategias del discurso

*Ramón Alvarado Jiménez**

I Introducción.

En años recientes se ha dado, en el campo de las ciencias del lenguaje, un resurgimiento de la cuestión de los géneros del discurso. En teoría literaria, autores como T. Todorov (1978), G. Genette (1979), J.M. Schaeffer (1989), emprendieron la tarea de renovar el estudio de los géneros literarios, en consonancia con la milenaria tradición de las *poéticas* -que son en realidad estéticas de los géneros-, que lleva de Aristóteles a Horacio y de Boileau a los estudiosos contemporáneos. En el terreno de la creación, escritores como J.L. Borges, I. Calvino o H. Eco, han llevado a sus límites la experimentación con los géneros literarios. Actualmente, en el ejercicio de la escritura se pretende, deliberada o inconscientemente, romper con el marco de expectativas asociado a determinado género. Esto explica la peculiaridad de ciertas obras: una novela policiaca que deriva en un relato histórico y que a su vez se desdobra en un manual de filosofía. Los nuevos rumbos de la creación literaria parecen estar marcados por la cuestión del género, ya sea para subvertirlo, confirmar sus rasgos convencionales o bien para desplazar sus fronteras.

*Profesor-investigador del Depto. de Educación y Comunicación de la UAM Xochimilco.

En fin, las recientes exploraciones de las lingüísticas y el análisis del texto, han abordado el estudio de los géneros del discurso, desde la perspectiva de las tipologías.

Nuestro trabajo se inscribe precisamente, en esta recuperación del interés por los géneros del discurso aunque hemos adoptado una vía de aproximación peculiar: pretendemos describir, en términos de *dialogicidad*, las funciones de los géneros del discurso en los procesos de comunicación verbal. Aún no se ha estimado en su justa medida el enorme alcance de esta noción, *Dialogismo/dialogicidad*, propuesta por M. M. Bajtín y que arroja una nueva luz sobre los hechos de cultura y lenguaje. El modelo dialógico de la interacción verbal, ha corrido con enorme fortuna en las distintas orientaciones disciplinarias que se ocupan del lenguaje, así como en historia y semiología de las culturas. En fin, no es éste el lugar para comentar detalladamente las teorías bajtinianas; baste señalar por ahora, que nuestra perspectiva está marcada por una interpretación creativa de algunos textos de Mijaíl Bajtín que ya son de referencia obligada (cfr. principalmente, Bajtín: 1982, 1986 y 1989). Una de las razones de mi adhesión al principio dialógico bajtiniano es la recuperación y dignificación del destinatario; su ubicación como sujeto activo en el escenario de la comunicación verbal. El diálogo concebido como un aspecto constitutivo del discurso, es una idea muy sugerente para comprender todo acto comunicativo realizado a través del lenguaje o de otros soportes materiales.

En esta perspectiva, los actos de comunicación verbal son vistos como un lugar de encuentro entre los interlocutores. Los participantes, destinador y destinatario, se inscriben en el proceso de comunicación verbal por la intermediación de ciertas instituciones discursivas: los géneros del discurso. Introducimos esta noción, *procesos de comunicación verbal* (de aquí en adelante abreviamos PCV), para indicar que nos ocupamos básicamente de la dimensión pragmática del lenguaje, de su uso en actos concretos de interacción verbal. Quisiéramos poner cierto énfasis en uno de los componentes de esta formulación *procesos*. Concebir la comunicación verbal como un proceso de interacción dialógica conlleva la idea de que los participantes establecen, en todo acto de comunicación verbal, una negociación de significados. Este proceso no es en absoluto comparable con la transmisión unidireccional y unilateral de información de un sujeto A a un sujeto B. Tampoco debemos entender la comunicación discursiva, oral y escrita, como un medio o vehículo que

hace posible la interacción social; para nosotros, la comunicación verbal es, en sí misma, interacción social objetivada. En esta orientación teórica introducimos la problemática de los géneros discursivos: como punto de partida, y siguiendo a Bajtín, consideramos que los géneros son una institución discursiva que cristaliza las formas de interacción socio-verbales de una comunidad. En los géneros del discurso hallamos una de las formas *objetivas* de la cultura, a la par de las obras monumentales o los utensilios y artefactos más insignificantes. Para nosotros, una cultura no puede definirse exclusivamente, como un conjunto de ritos o como un sistema de valores y creencias que subyace a determinada forma de organización social. Un rasgo constitutivo de las culturas está dado en buena medida, por la totalidad de formas de interacción verbal, orales y escritas, vigentes en una comunidad determinada social e históricamente. Estas formas de comunicación discursiva implican desde luego, un conjunto de hábitos y rutinas comunicacionales: modalidades de elaboración, circulación y recepción de todo un cuerpo de discursos sociales y de saberes prácticos. Asimismo, las formas típicas de comunicación verbal, ésto es, el sistema de géneros discursivos en uso por una comunidad determinada, pone de manifiesto una particular *textura* una urdimbre cultural específica. Conviene recordar en este punto, una idea que con frecuencia soslayamos: "nuestro universo cultural se ha desarrollado en un universo verbal."

En fin, ante la complejidad de los procesos de comunicación verbal, que son a la vez, procesos culturales y procesos cognitivos, es necesario desplegar un esfuerzo sistemático de reflexión y estudio. Es indispensable desarrollar entonces, una labor orientada a fusionar los horizontes de las distintas disciplinas sociales y humanas que se ocupan del lenguaje y de su ubicación histórica y social. En este sentido, nos inclinamos por una pragmática de los géneros del discurso que considere centralmente, al lenguaje en uso -en el habla y la escritura-, e incorpore esa diversidad de aspectos sociales, culturales y cognitivos que intervienen en la comunicación verbal. Esta voluntad omnicomprensiva puede parecer desmedida, desproporcionada para el estado actual de nuestra investigación; cabe señalar sin embargo, que el cuadro teórico general que pretendemos construir sobre los géneros del discurso no representa en modo alguno una reflexión acabada. Nuestras propuestas no constituyen un punto de llegada sino más bien un punto de partida para sucesivas investiga-

ciones. Este ensayo no se propone ofrecer respuestas definitivas a la problemática de los géneros; pretende en cambio, formular una serie de interrogantes que consideramos centrales. En el replanteamiento o formulación de "nuevas" preguntas, se inscriben necesariamente -como diría Claudio Guillén (1985)-, las circunstancias culturales de nuestro tiempo. Tales circunstancias caracterizadas por el desvanecimiento de las fronteras disciplinarias, nos autorizan a adoptar una postura epistemológica peculiar: la propia de un "eclecticismo controlado". En otras palabras, nuestro trabajo se desplaza más bien, en un eje transdisciplinario y no tanto en un campo propio de la interdiscipliniedad. Estamos convencidos que en lo que concierne a las teorías de los géneros, nos encontramos aún en un campo de "razonamiento probable"¹ más que en el terreno de certidumbres admitidas.

En buena medida, nuestro trabajo asume una doble orientación. Por una parte, es una especie de texto programático en el que señalamos las áreas de investigación que, a nuestro juicio, requieren de mayor atención y desarrollo para comprender globalmente ese universo pluridimensional: comunicación/lenguaje/cultura/sociedad. Por la otra, pretendemos ofrecer una representación esquemática de las complejas actividades de producción/recepción discursivas, y a la vez, especificar tanto los roles de los participantes como las funciones de los géneros discursivos en esos procesos discursivos. Ante tal complejidad de propósitos, corremos constantemente un riesgo: incurrir en cierto reduccionismo o esquematismo. Pero una vez que hemos asumido plenamente esta apuesta teórica, debemos aclarar que en el estado actual de nuestra reflexión, nos hemos propuesto describir *grosso modo*, el macrofuncionamiento de los géneros del discurso. Nuestro trabajo no emprende entonces, un debate terminológico, ni pretende formular un nuevo concepto de género; se orienta en cambio a asignar teóricamente un lugar y una (o varias) función(es) a los géneros del discurso en los procesos de comunicación verbal, en cualesquiera de sus momentos, producción y recepción, y en cualquiera de sus dimensiones discursivas, oralidad y escritura.

Ya hemos mencionado que en nuestra interpretación de la dialogicidad, ponemos un acento particular, en el papel activo del destinatario como productor de significación. Por el contrario, las teorías y modelos descriptivos más divulgados de la comunicación verbal (cf. p. ej. R. Jakobson, 1960), se han centrado básicamente,

¹ Así define Paul Hernadi el carácter propio de los estudios literarios.

en el acto de elocución, atribuyendo una importancia fundamental, al momento de la "producción" discursiva. Ciertas modificaciones y añadidos a este esquema básico, como las que introduce M. Pêcheux (1969: 18 y ss.), no han modificado propiamente esta centralidad en el emisor de los modelos. En la reformulación pêcheuxiana, el "destinatario" aparece más bien como el objeto de una labor de anticipación por parte del "productor del discurso", quien para cumplir cabalmente su intencionalidad comunicativa, debe formarse una idea de las representaciones que de él se hace el destinatario. En fin, en este esquema teórico se describe una situación en la que el hablante intenta "ganarse" al oyente a sus posiciones, éste pretende imponer su punto de vista. La posición del destinatario aparece entonces, como un objeto de la manipulación retórico discursiva del destinador.

Ante estos modelos unidireccionales, nos pronunciamos en cambio, por una teoría dialógica de la comunicación verbal que explique cómo intervienen y se institucionalizan los géneros en la interacción discursiva. Esta orientación teórica permite el desarrollo de una pragmática de los géneros susceptible de dar cuenta de cualquier modalidad de interacción verbal -tal como lo propuso Bajtín (1982: 249 y ss.)-: desde una conversación casual hasta los textos literarios metanarrativos que atribuyen al lector un rol particularmente creativo. En este trabajo concedemos entonces, una importancia central a las funciones pragmáticas de los géneros: tales funciones favorecen la elaboración cognitiva de escenarios comunicativos y propician la asunción de roles comunicativos específicos a los participantes en un acto de interacción verbal.

II El espacio literario y la manía del taxonomista.

...not to classify
but to clarify
Anatomy of Criticism.
N. FRYE.

La reflexión metaliteraria sobre los géneros, iniciada hace dos milenios, no ha modificado sustancialmente su perspectiva. La división tripartita atribuida por la tradición a Aristóteles, épica, lírica, dramática, se constituyó como un sólido paradigma a partir del cual se han elaborado infinitas variaciones. Casi todos los sistemas descrip-

tivos de los géneros literarios, se derivan del arquetipo clasificatorio de matriz platónico-aristotélica.

En el campo de los estudios literarios parece darse una inclinación irresistible a agrupar las obras por períodos históricos o en función de ciertas categorías como los estilos. De esta compulsión al ordenamiento y la clasificación no han escapado los géneros literarios; al respecto ha predominado una suerte de "naturalismo científico" que lleva a pensar los productos de la creación verbal, los textos, en función de su pertenencia a una especie, familia y género. Para Paul Hernadi (1981), esta forma de proceder de los críticos no tiene nada de enigmática; percibe en esa manía taxonómica que erige complejos y caprichosos sistemas de clasificación de los géneros literarios, una misma pauta: es así como procede el conocimiento. De acuerdo con esta hipótesis, el investigador asume ante los géneros literarios, la actitud propia de un observador científico: establece filiaciones y discriminaciones, reúne y agrupa los materiales textuales para desarrollar, enseguida, un sistema de clasificación *ad hoc* al *Corpus* que somete a su criba. Al parecer, la compulsión clasificatoria que subyace a las teorías de los géneros es inevitable: es una resultante de los procesos cognitivos que ante la diversidad de productos del *corpus* histórico de la literatura, tienden a establecer sólidos principios de organización. Hay que señalar sin embargo, que en este movimiento de selección y clasificación, los textos literarios son más bien reificados, ésto es, se manipulan como si fueran cosas u objetos del mundo material. Esta tendencia propia de los sistemas genérico-literarios pone en evidencia una peculiar lógica cognoscitiva: todo conocimiento procede genéricamente porque "se encuentra ligado y orientado hacia la clasificación conceptual" (Hernadi 1972: 27).

K. Hempfer (1973) y J.M. Schaeffer (1983), que han desarrollado trabajos con orientaciones muy diferentes, comparten sin embargo, la convicción según la cual las teorías que se han elaborado hasta ahora sobre los géneros, más que teorías propiamente literarias son teorías del conocimiento; ésto es, se basan en criterios epistemológicos y no estrictamente literarios. Se puede constatar, en este sentido, que las teorías genéricas manifiestan una inclinación persistente a formular la problemática en términos ontológicos. Por esta misma razón, los términos en que se ha formulado la interrogante *¿qué son los géneros?* definen ya un marco específico para las respuestas que históricamente se han dado a esta cuestión. En otras

palabras, también las respuestas se formulan en términos ontológicos. Se ha dicho entonces, que los géneros expresan cualidades esenciales, esto es, *son* modos de decir (M. Bonati, 1972, citado en W. Mignolo, 1986), o bien que *son* modos naturales de expresión, modos de enunciación (G. Genette), modos de ver el mundo, modos de evocar o imaginar (P. Hernadi), modos de percibir o representar o bien, modos de conocimiento de la realidad (K. Vietor, 1931).

En nuestra opinión, la pregunta central sobre los géneros del discurso no debe formularse tanto en términos de los que *son* sino en torno de las *funciones* que desempeñan. Este énfasis en las funciones ha adquirido progresivamente, mayor importancia en las teorías literarias contemporáneas. Para Cesare Segre (1985: 268), por ejemplo, la función central de los géneros es el establecimiento de conexiones entre ciertos contenidos y ciertas formas expositivas. Esta formulación es muy semejante a la de C. Guillén (1985: 141 y ss.) quien considera que las funciones básicas de los géneros son formales y temáticas. Hay que señalar sin embargo, que esta caracterización de los géneros literarios restringe la funcionalidad a un nivel intratextual.

En las indagaciones teóricas contemporáneas sobre los géneros literarios, se percibe aún la influencia de la tripartición arquetípica -épica, lírica, dramática- atribuida a Aristóteles. Esta clasificación paradigmática deja aún sentir su influencia en teorías que han alcanzado un alto grado de elaboración y sofisticación conceptual: J. Petersen (1939); N. Frye (1957); G. Genette (1979/1986); P. Hernadi (1972); J.M. Schaeffer (1989). Aunque estos autores han llegado a elaborar complejos sistemas conceptuales apoyados en representaciones gráficas o "diagramáticas" para ilustrar sus ideas, estas intrincadas arboreencias argumentativas parecen construirse invariablemente, en el macro esquema triádico desprendido de la *Poética* aristotélica.

En fin, no hay duda que el modo privilegiado de analizar la organización genérica y sus evoluciones, en el campo literario, ha sido el procedimiento taxonómico: a través de éste se pretende reducir la diversidad de géneros históricamente constituidos a tres (Genette, 1979/1986) o cuatro (Hernadi, 1981) macro-categorías o archigéneros, en la terminología genettiana. En esta perspectiva, los macro-sistemas ejercen una influencia modelizante sobre la producción textual. Si bien, en ocasiones, estas teorías constituyen, un

amplio catálogo de rasgos estructurales y aún de funciones atribuibles a los géneros, generalmente se restringen a dar cuenta, de modo exclusivo, de la producción verbal artística, expulsando a los usos extraliterarios de la república de las letras. El sistema de géneros literarios así construido, es visto más bien, como una entidad supratextual que ejerce una influencia normativa sobre los productos discursivos. En esta visión de las cosas, se ha llegado incluso, a establecer un paralelismo entre género/texto y otro célebre binomio, lengua/habla (p.ej. M. Glowinski, 1974). En estos paralelismos percibimos una especie de retorno subrepticio a la concepción normativista y preceptivista propia de los sistemas clasificatorios.

Otro rasgo característico de las actuales orientaciones teóricas es que proceden a contracorriente de la realidad heterológica del lenguaje. Desde los estudios de los formalistas rusos hasta las indagaciones recientes del post-estructuralismo, se ha buscado establecer un claro deslinde entre los usos del habla cotidiana y la supuesta originalidad o especificidad del lenguaje literario. En este sentido, se ha argumentado como un aspecto fundante de la literariedad, la centralización de la comunicación verbal en el mensaje mismo. En cualquier caso, se ha buscado afanosamente establecer una clara distinción entre el discurso propiamente literario y el universo discursivo extraliterario. Al respecto se ha dicho que lo que caracteriza esencialmente al discurso extraliterario es su subordinación a los fines prácticos de la comunicación, su referencialidad sin mediaciones, a la realidad. Se aduce que el discurso literario en cambio, "modeliza" la realidad, no la alude directamente sino la reconstruye y la recrea a través del andamiaje verbal. Podemos percibir en esta línea argumentativa un logocentrismo absolutista: se piensa al universo literario como si fuera una esfera autónoma, al margen de las contaminaciones del lenguaje instrumental. Estos argumentos se sostienen con dificultades; no es posible representarse cualquiera de los dominios de la actividad humana como compartimentos cerrados, así como no es posible pensar las esferas de lo político o lo religioso como universos autónomos. El énfasis puesto en la singularidad y la diferencia del discurso literario ha ocultado por ejemplo, las semejanzas con el lenguaje de la vida cotidiana. La multiplicidad y pluralidad discursivas no se manifiesta como una cadena de oposiciones, como si los discursos fueran islotes o formaciones verbales refractarios: discurso literario vs. científico; discurso religioso vs. político y

así sucesivamente. Entre estas esferas se produce más bien, un proceso dialógico, se verifica una constante interacción de un campo discursivo a otro.

Una pragmática de los géneros discursivos no debe fijarse como propósito único, adoptar una clasificación o proponer una tipología, debe orientarse en cambio, a esclarecer los traslapes e intercambios entre, por ejemplo, el lenguaje literario y el universo discursivo extraliterario. Sólo así, estaremos en condiciones de comprender cabalmente la peculiaridad de los usos lingüísticos de la literatura. Esta es una de las razones que nos llevan a afirmar que es absolutamente necesario introducir la cuestión de los géneros del discurso en relación a cualquier acto de comunicación verbal: desde los juegos de adivinanzas, los dichos populares y las conversaciones ocasionales hasta las formas de interacción más elaboradas presentes, por ejemplo, en textos literarios meta-narrativos. Una teoría de los géneros como la que favorecemos, no busca establecer distinciones tajantes entre usos literarios y extraliterarios del lenguaje sino se orienta a dar cuenta de la realidad concreta de la organización genérica en cualquiera de las esferas de la comunicación verbal. Esta visión omnicomprendensiva tiende a la elaboración de una teoría unificada que dé cuenta de la multiplicidad de rasgos estructurales y sobre todo de las funciones asociadas a los géneros del discurso. En fin, ante la orientación taxonómica, la vía que nosotros hemos elegido considera al género como una instancia fundamental en el proceso de significación, e inscribe a los géneros literarios en el universo semiótico discursivo definido por la totalidad de los procesos de comunicación verbal, habla cotidiana, jergas científicas o profesionales, en fin toda la variedad heterológica de los discursos sociales organizados genéricamente. Creemos que más que privilegiar el estudio de un proceso discursivo determinado, el literario por ejemplo, se deben analizar las correspondencias entre los distintos campos semiótico discursivos para disponer, finalmente, de una caracterización adecuada de la dimensión genérica de los discursos sociales.

III Hacia una pragmática de los géneros discursivos.

Es necesario explicitar, de entrada, ciertas premisas en las que se apoya nuestro razonamiento. El problema de los géneros del discurs-

so no puede tratarse adecuadamente desde una perspectiva estrictamente lingüística; su estudio requiere, en todo caso, una aproximación translingüística. Más que una reflexión en torno a la función genérica en los distintos niveles de estructuración discursiva (macro, meso o micro-estructuras), pretendemos elaborar una descripción teórica del lugar que ocupan los géneros en la "estructura" del mismo proceso de interacción discursiva. En este trabajo asumimos que todo acto de comunicación verbal, todo discurso, se inscribe en determinada configuración genérica. En una situación determinada, cuando se hace uso de la palabra, en forma oral o por escrito, género y discurso, discurso y género, aparecen como entidades indisociables. Los géneros del discurso no son solamente instancias de organización y estructuración intratextuales, sino desempeñan básicamente una función reguladora de los usos sociales del lenguaje en una comunidad histórica y socialmente específica. Por usos del lenguaje entendemos fundamentalmente, los procesos de elaboración e interpretación, la producción y la recepción discursivas. Al entablar un acto de comunicación verbal, los interlocutores o participantes no solamente se ubican en una situación concreta de comunicación sino se inscriben también, ante un universo verbal, ésto es frente a la cadena incesante de interacción discursiva: la pluralidad discursiva típica de la comunidad de la que forma parte. Bajo las nociones de interlocutores o participantes del PCV, subsumimos las figuras del "destinador/destinatario"; "emisor/receptor"; "enunciador/co-enunciador" que en los modelos teóricos de la comunicación verbal representan a los sujetos que intervienen en este proceso. Mediante este simple recurso terminológico, pretendemos evitar el sesgo unidireccional y unilateral propio de estos esquemas cuando se representan a los sujetos del proceso, emisor/receptor, yo vs. tú, como polaridades irreconciliables e irreductibles. En estos modelos "ego", el sujeto de la enunciación, "tiene siempre una posición de trascendencia con respecto a tú", como lo ha formulado E. Benveniste (1971:181). A través de las denominaciones, "participantes", "interlocutores", pretendemos atribuir a estos sujetos un mismo estatuto "semio-lingüístico" (véase P. Charaudeau, 1983).

A lo largo de este trabajo apelamos indistintamente a las nociones de "género" y "configuración genérica" para referir a la misma institución discursiva. Esto implica que no concebimos la dimensión genérica como formaciones de enunciados unitarias, compartimen-

tadas y aisladas unas de otras. Por el contrario, los géneros del discurso siempre se encuentran en correlación y correspondencia con otros géneros, preferentemente del mismo campo semótico discursivo. En esta constante interacción, las secuencias concretas de enunciados asumen la forma de configuraciones o montajes genérico-discursivos. Ahora bien, en estos complejos genérico-discursivos es posible identificar una dominante de género.

Un punto de partida central en nuestro trabajo, es la proposición bajtiniana de que los usos sociales de la lengua se han cristalizado en los géneros del discurso. Esto nos lleva a considerar una realidad concreta: los usos de la lengua, los discursos sociales, son tan variados como la multiplicidad de ocupaciones y actividades que se desarrollan actualmente en las sociedades complejas. Estos distintos usos se explican por la misma diversificación y estratificación social: capas o niveles socioeconómicos, franjas de edades, niveles de instrucción, diferencias étnico culturales o sociolectales, etcétera. Esta tendencia natural de la lengua a la diversificación y la pluralidad discursivas ha sido descrita por M. Bajtín como el fenómeno de *Heteroglosia*.²

Otra premisa de nuestro trabajo es que los géneros se conciben como una instancia propiamente constitutiva del discurso y no como una instancia supra o extratextual. Ya hemos visto cómo históricamente, el discurso meta-literario se ha confrontado con un falso dilema al oponer el texto al género como si fueran dos entidades separadas. Esta orientación taxonómica lleva a establecer una relación de filiación directa entre un texto y determinado género. J. M. Schaeffer (1983: 180 y ss.) sugiere que en estas concepciones se manifiesta una tendencia a la reificación: el texto es una entidad concreta mientras que la categoría de género representa algo semejante a un principio de clasificación puramente abstracto. De este modo, las teorías literarias sobre los géneros, pretenden establecer una asociación categórica entre un texto particular, pensado como *lo concreto*, con un sistema de normas o principios de clasificación abstractos por naturaleza. No es de extrañar entonces, que uno de los aspectos fundamentales de la valoración literaria esté dado por la conformidad o ruptura de un texto concreto en relación a un

² Los traductores del ensayo de Bajtín en donde aparece formulado por primera vez este neologismo, *El discurso en la novela* (Bajtín, 1989), proponen como equivalentes al castellano *diversidad o pluralidad lingüística*. Nosotros preferimos el término *pluralidad discursiva* que introduce T. Bubnova (1984: 32 y 33) porque pone el acento en el aspecto discursivo y no en el puramente lingüístico.

sistema canónico de géneros. Este modo de proceder se apoya en lo que hemos llamado, siguiendo a P. Hernadi, una epistemología "naturalista" que tiende a encasillar a los textos en categorías pre-existentes.

Frente a estos hábitos o inercias epistemológicas que tienden producen un efecto de reificación del discurso, el concepto de *pluralidad discursiva* o *heteroglosia*, adquiere una dimensión particular por su gran dinamismo. Esta noción describe precisamente el modo de existencia real del lenguaje en tanto multiplicidad y diversidad de discursos sociales. Hasta hace relativamente poco tiempo, los estudiosos de la lengua, inscritos en la tradición saussuriana, evitaron la confrontación con los términos casi irreconciliables de una antinomia, o mejor dicho de una paradoja planteada por las proposiciones: la unicidad y el monolitismo de la lengua vs. la pluralidad de los hablantes. Los términos de esta contradicción argumentativa son bien conocidos: la lengua no existe sino en la comunidad de los hablantes, se describe por analogía a un tesoro acumulado por el uso del lenguaje (el capital lingüístico), se reconoce que esos usos son tan variados como las características de cada individuo, de cada hablante; sin embargo, esa misma diversidad es ignorada para postular finalmente, la existencia de una homogeneidad: la del sistema. Una consecuencia, en el plano metodológico, es que la lengua concebida y definida como *producto social*, no se analiza propiamente en estos términos. Se produce en cambio, una abstracción de la realidad social del lenguaje que podemos describir de un modo simplificado: en una comunidad que habla la misma lengua se encuentra una gran variedad de usos que corresponden a las distintas esferas de actividades de los sujetos sociales; en otras palabras, esos usos se inscriben en distintas situaciones de comunicación y por ende, ponen en juego cierta diversidad de roles enunciativo-interpretativos asumibles por los participantes de la interacción discursiva.

En nuestra orientación, pretendemos tomar en cuenta esa realidad: los discursos se producen, circulan y se reciben en un entorno socio-verbal constituido por la pluralidad y la diversidad de voces, la *heteroglosia* y la heterofonía bajtinianas. En esta verdadera Babel sociolectal que es inherente a toda colectividad de hablantes de una lengua, los géneros del discurso juegan un rol fundamental: constituyen una instancia de organización y estabilización discursivas,

funcionan como demarcadores o vectores de sentido al interior del *campo semiótico discursivo*³ en el que se inscriben. Estas instancias nos permiten distinguir, por ejemplo, en el *campo semiótico discursivo* de la religión, la homilía de la plegaria; en el político, el pronunciamiento o el debate de la harenga; en el campo discursivo típico del ámbito escolar, la cátedra del seminario y así sucesivamente.

Ante la tendencia centrífuga de la pluralidad discursiva, los géneros configuran un fondo relativamente estable de discursos preconstruidos: conforman propiamente la memoria de la lengua. En otras palabras, ese fondo de preconstruidos constituye la atmósfera de lo *ya dicho* a partir de lo cual, los actos verbales construyen su propio escenario comunicativo.

En nuestra opinión, no hay otra noción que ilustre claramente la complejidad de los procesos culturales de nuestras sociedades como el concepto de pluralidad discursiva. La *heteroglosia* o *pluralidad discursiva*, recubre los sistemas históricamente constituidos como esferas discursivas: literatura, arte, política, moral, ciencia, religión etcétera. En fin la *heteroglosia* engloba desde la palabra "sabia" y profundamente moral de las máximas y los dichos populares, hasta el juego de palabras liberador y disolvente en el chiste. Frente a esa proliferación verdaderamente festiva y carnavalesca de voces discursivas, se han erigido, históricamente, sistemas de regulación que reducen las tendencias centrífugas de la lengua. Los géneros del discurso, como lo hemos sugerido, cumplen esa función de estabilización y organización del universo verbal. En otras palabras, lo que hace posible la interacción verbal en un ámbito de creciente pluralidad discursiva, son las rutinas comunicativas, institucionalizadas y cristalizadas bajo formas típicas de enunciados (orales y escritos), los géneros del discurso.

Contratos genérico discursivos

En el contexto de este trabajo, hablamos de contratos comunicativos o contratos genérico discursivos, para referirnos a aquella dimensión convencional que define la pertinencia y la adecuación de determi-

³ Las diversas esferas de la actividad social, educación religión, política, creación artística, etcétera están atravesadas por *campos semiótico discursivos*. Los *campos semiótico discursivos* constituyen, en primera instancia, la zona de los "ya dicho", el ámbito específico del discurso preconstruido. Asociados con estos campos se encuentra un conjunto de "reglas" de formación e interpretación genérico-discursivas que son propios de sus correspondientes sistemas y subsistemas de comunicación verbal. Estos campos se encuentran estructurados como sistemas que regulan un conjunto de hábitos y normas de producción y recepción del dominio discursivo que es propio a cada esfera de actividad social.

nado tipo de enunciado a la situación específica en la que se establece un acto concreto de interacción verbal.

Para nosotros, los usos de la lengua no son caprichosos ni azarosos, como lo ha asumido la tradición saussuriana, sino se encuentran socialmente regulados. La misma existencia de un sistema de usos lingüísticos y sociales, conforma propiamente, las identidades sociales de los colectivos y las comunidades. Nos encontramos entonces frente a un proceso dialéctico: 1) por una parte, los usos lingüísticos sedimentados y cristalizados en los géneros del discurso constituyen un meta-sistema institucionalizado; 2) a su vez, los géneros en tanto instituciones discursivas, crean un marco de legitimidad y pertinencia a los actos de interacción verbal. Así, frente a la diversidad de dialectos sociales y la profusión heterológica de voces discursivas, los géneros permiten un "enmarcamiento" de la situación de comunicación en el proceso de semiosis ilimitada. A partir de este *marco*⁴ dispuesto por el género, los interlocutores construyen un escenario comunicativo en torno al cual asumen cierta posición y desempeñan ciertos roles. Los géneros del discurso establecen así, el marco de interlocución que permite a los participantes elaborar una representación cognitiva de la situación de comunicación concreta en la que se inscriben.

Podemos afirmar entonces que los géneros del discurso funcionan como *marcos de interacción*, en los que: 1) se produce la recíproca asignación de roles de los participantes del PCV; 2) por otra parte, se hace posible la construcción cognoscitiva de un escenario de comunicación en el que se sitúa el acto discursivo (producción/recepción); 3) y finalmente, los géneros del discurso señalan a los participantes, la orientación de los vectores de intertextualidad; éstos es, a través de las señales genéricas se ubican las "coordenadas de interdiscursividad" que articulan un acto específico de comunicación verbal con determinado *campo semiótico discursivo*. En otras palabras, por la mediación del género, todo acto discursivo establece sus propias coordenadas de legitimación y pertinencia tanto en relación a la situación concreta de comunicación como de acuerdo a la esfera o *campo semiótico discursivo* en el que se inscribe.

⁴ La noción de *marco* fue desarrollada originalmente, en los estudios exploratorios sobre inteligencia artificial (véase Minsky, 1975). En nuestra reformulación de este concepto lo describimos como un conjunto de información y conocimientos previos, que se encuentran organizados estructuralmente, y que representan una situación de interlocución determinada.

Estrategias discursivas

Los participantes se inscriben en un acto de comunicación verbal mediante un proceso de negociación basado en un conjunto de estrategias. Tales estrategias permiten a los interlocutores, construir un escenario de comunicación sobre la situación concreta en la que se encuentran. La noción de estrategia lleva aparejada la idea de un cálculo efectuado a partir de una serie de indicios propios del contexto (aspectos verbales o no verbales); por ejemplo, qué posición -en términos del lugar que tienen asignados en la jerarquía social- asumen los participantes en la peculiar situación de comunicación en la que se encuentran involucrados. Las estrategias discursivas pueden describirse como un proceso de resolución de problemas que plantea una situación concreta de interacción verbal. Podemos en fin, asociar la noción de estrategia con el plano de la intencionalidad; a condición de que comprendamos por intencionalidad aquella voluntad comunicativa e interpretativa que está presente en el binomio dialéctico producción y recepción discursivas. Cabe señalar que, tradicionalmente, se ha considerado la intencionalidad en función del momento de producción discursiva, en nuestra orientación resulta pertinente hablar también, de una intencionalidad interpretativa. En suma, por estrategias del discurso aludimos a un conjunto de cálculos que elaboran los participantes a lo largo del proceso de interacción verbal y que se orienta fundamentalmente a organizar los conocimientos previos de que disponen los interlocutores (competencias genéricas y otras de carácter extra-verbal, semióticas etc.), ésto es lo *ya dado* (los discursos preconstruidos), en función de la *nueva información* que se produce en la situación concreta de comunicación. La idea de estrategia se encuentra, sin duda, fuertemente asociada a la tradición retórica y en particular a su dimensión persuasiva. En nuestra orientación, ponemos un marcado acento en su dimensión pragmática: las estrategias del discurso se orientan fundamentalmente a alcanzar un fin determinado: delimitar y establecer una posición en el proceso de negociación que caracteriza todo acto de interacción verbal. Alrededor de estas nociones, estrategias/ intencionalidad, podría dilucidarse incluso -aunque éste no es el propósito de nuestro trabajo- hasta qué grado debemos considerar las estrategias del discurso como "mecanismos inconscientes".

Distinguimos en fin, una doble orientación en las estrategias del discurso: a) estrategias orientadas a la *macroestructura*; ésto es, nos

referimos a las combinaciones estructurales que dan lugar a una peculiar configuración genérica. Así, en la exposición de una cátedra se establece un peculiar montaje discursivo, por ejemplo, se citan autores reconocidos, se introducen anécdotas personales, se apela a la memoria de la lengua plasmada en los dichos populares y así sucesivamente; b) en segundo lugar, las estrategias de orientación pragmática están dirigidas a ubicar y confirmar la inscripción genérica, la pertinencia del marco de interacción establecido. En el mismo ejemplo de la cátedra universitaria, el ponente puede apostrofar, reconvenir o llamar la atención del auditorio a través de diversos recursos, verbales o extraverbales.

En fin, a través de estos recursos los participantes pretenden incidir en la negociación de significados y confirmar o modificar la distribución de roles que se asignaron recíprocamente en el marco genérico de interacción.

Las metafunciones de los géneros discursivos

Hemos dicho que todo acto de comunicación verbal establece su propio espacio de legitimidad, su cronotopo. Los géneros, como instituciones discursivas, inscriben estos actos concretos y particulares en la incesante cadena de interacciones verbales, en la semiosis social. La dimensión genérica define un marco de interacción en el que los participantes asumen y se asignan recíprocamente, roles comunicativos específicos de acuerdo con el escenario construido a partir de la situación concreta de interacción. Así por ejemplo, el hablante/escribiente (h/e) asume cierto rol y a su vez asigna a su interlocutor, oyente/lector (o/l) un papel determinado a desempeñar en la interacción, por ejemplo, "...al hacer una pregunta, un hablante está tomando el rol de solicitante de información y requiriendo que el oyente asuma el rol de proveedor de información" (Halliday, 1985: 68).

Las funciones de los géneros ponen de relieve la peculiar organización del discurso como un hecho de interacción. Concebir al discurso como un acto de interacción comunicativa nos aparta de las arraigadas tendencias actuales de los análisis de discursos, que no consideran sino su organicidad textual, el sistema de significación inherente al texto, sin tomar en cuenta los desempeños de los actores sociales concretos de un acto de comunicación verbal.

Dialogismo en la comunicación discursiva

Una de las acepciones del dialogismo bajtiniano, sugiere que no existen, en sentido estricto, discursos únicos e irrepitibles ni discursos propiamente monológicos; todo discurso remite a otro que le antecede, le es coetáneo o le sucederá (cfr. Todorov 1981: 95-115). En este sentido, se carga el acento en la relación de interacción e intercambio entre los discursos sociales, en la interdiscursividad. Otra acepción de dialogicidad, la que nos interesa destacar particularmente, alude al carácter específico de la comunicación verbal: todo discurso está orientado a un destinatario particular y solicita de éste una respuesta.

En esta perspectiva, el acto de comunicación discursiva asume una orientación doble, ésto es, es un proceso bifronte, que supone una participación activa de los interlocutores: hablante oyente; escribiente/lector. El proceso de comunicación verbal entendido como interacción dialógica, supone que adjudicamos a los participantes un estatuto "semio-lingüístico" equivalente. En otras palabras, el sujeto comunicante (hablante:escribiente) encuentra su correlato en el destinatario (oyente:lector), en el sentido propio del término, ya que este último no solamente puede tomar a su vez la palabra sino es, en buena medida, un "co-enunciador". Al referir los complejos procesos de interacción verbal en términos de dialogicidad, no pretendemos reducirlos a una situación de diálogo efectivo, directo, entre dos actores sociales concretos. Aludimos más bien a la idea del acto de comunicación verbal como un lugar de encuentro entre dos o más sujetos participantes, como espacio y momento de confrontación de dos o más, puntos de vista, de dos o más ideologías. Comprender entonces, los múltiples y diversos actos discursivos como procesos de interacción dialógica, supone también que asociamos a la multiplicidad genérica una variedad de roles asignables a los participantes en situaciones tan distintas como pueden serlo, por ejemplo, la recitación de fórmulas en actos rituales (religiosos o políticos) o los juegos de astucia e inteligencia que proponen al lector ciertas narraciones literarias.

La memoria del lenguaje

Los géneros del discurso son un registro vivo y fidedigno de las diversas formas de interacción socio-verbales privilegiadas en una comunidad determinada. Hablamos de registro en la doble acepción de archivo o memoria y en el sentido del repertorio de "claves" (como

el registro de tonos y semitonos en un teclado de piano) disponible para nuevas ejecuciones verbales. El sistema de géneros discursivos vigente en una comunidad determinada y en un momento dado, es resultado, hemos dicho anteriormente, de la cristalización de sus usos lingüístico-verbales; por esta razón afirmamos que el sistema genérico constituye la memoria misma del lenguaje.

A lo largo de la incesante actividad de interlocución, oral y escrita, se han instituido ciertas formas estandarizadas de interacción -los géneros del discurso- estrechamente articuladas a determinados campos semio-discursivos que a su vez corresponden a esferas específicas de las prácticas sociales. En tanto formas estandarizadas de interacción, los géneros son el resultado de usos discursivos previos pero, al mismo tiempo, funcionan como modelos subyacentes para nuevos actos discursivos. En el proceso de comunicación verbal los géneros funcionan como modalizadores de interacción, en otras palabras, los géneros no son únicamente formaciones típicas de enunciados sino que históricamente han conformado horizontes de expectativas, hábitos y rutinas de interacción. Nuestra descripción de los géneros como modalizadores de la interacción verbal tiene poco que ver con una idea de la lengua como sistema generador de frases bien formadas sintácticamente. La función básica de la lengua en nuestra perspectiva, se orienta más bien a la producción/interpretación de discursos, ésto es, a la negociación e interacción de significados. Ponemos un énfasis particular en la noción de interacción para destacar que el intercambio verbal se concibe fundamentalmente, como un proceso social.

Hasta aquí, hemos descrito siguiendo a Bajtín (1989), la realidad concreta del lenguaje en uso en una comunidad, en términos de pluralidad discursiva. Hemos mencionado también, que los géneros intervienen en ese magma discursivo como "demarcadores" de los procesos de comunicación verbal. Por otra parte, hemos sugerido que las instancias genéricas hacen posible la "localización" y "eslabonamiento" de un acto concreto de interacción verbal con un entramado interdiscursivo particular; ésto es, gracias a la intermediación de una configuración genérica, un acto específico de comunicación discursiva se articula con el *campo semiótico discursivo* que le corresponde.

Son estas funciones básicas y globales, o mejor, estas metafunciones de los géneros discursivos, las que fundan su especificidad como instituciones del discurso. Podemos afirmar entonces, que los

géneros del discurso asumen una doble orientación en el PCV: 1) hacia la organización global de la significación en el discurso, función macro-estructural y 2) hacia la constitución de un marco de interacción en el que se inscriben los participantes del PCV, función macro-comunicativa.

Función macrocomunicativa

Las diversas configuraciones discursivas han conformado, a lo largo de un proceso de formación y reproducción horizontes de expectativas asociados a los géneros. Este horizonte de expectativas al entrar en combinación con las competencias genéricas de los participantes permite que los interlocutores construyan una representación esquemática o escenario de comunicación de la situación pragmática concreta en la que se encuentran, asumiendo un rol determinado. Recordemos que un escenario comunicativo es, en este contexto teórico, una construcción o representación cognitiva tanto de la situación pragmática concreta como de las posiciones que ocupan los participantes en la jerarquía social. En buena medida entonces, el "enmarcamiento" cognitivo de la situación de comunicación, y consecuentemente la especificación y determinación de los roles de los interlocutores en esa situación, está asegurado por los géneros del discurso.

Marcos de interacción

Al involucrarnos como participantes en un PCV, ésto es, al tomar la palabra, no solamente nos ubicamos en función de un contexto o situación concreta de comunicación -un debate político, la interacción típica del aula en el contexto escolar, una charla en familia- sino también en función del rol que desempeñamos en esa misma situación, ya sea como comentaristas o protagonistas del debate, como maestro o alumno etcétera. A partir de esa situación y la distribución de roles que asumimos y asignamos a nuestros interlocutores, construimos cognitivamente un escenario de comunicación verbal, ésto es, nos inscribimos en el marco específico de interacción que propone un género discursivo. El marco de interacción dispuesto por una configuración genérica nos impide, por ejemplo, que en un momento crítico de un debate parlamentario asumamos, en tanto protagonistas, una modalidad de interacción típica de una plática de sobremesa o adoptemos la disponibilidad cálida y afectuosa propia de un escenario intimista.

En fin, al tomar la palabra no solamente realizamos un acto fundamental de inscripción social o nos constituimos como actores centrales en un acto de interacción sino nos involucramos a la vez, en un escenario socio-verbal que deslinda y "enmarca" su propio territorio, su espacio de pertinencia: el *campo semiótico discursivo* en el que se inscribe dicho acto. En otras palabras, la función comunicativa de los géneros consiste en demarcar, deslindar y derivar del magma discursivo aquellos marcos o espacios de interlocución que han sido institucionalizados por la práctica de comunicación verbal. A la conformación y confirmación de un marco genérico de interacción concurren varios aspectos: 1) el lugar y el momento en que se produce un acto de comunicación discursiva 2) el tópico del discurso 3) la distribución de roles de los participantes en función de su posición en la jerarquía social. En suma, la noción de marcos de interacción sugiere que en todo acto comunicativo se produce en los interlocutores una representación esquemática tanto de la situación de comunicación concreta en la que se inscriben como de los roles que asumen y se asignan recíprocamente.

El cronotopo, las coordenadas espacio temporales de un acto de comunicación verbal, autoriza a los interlocutores a recurrir a un género discursivo pertinente para la situación concreta en la que se encuentran, en modo simultáneo, los interlocutores asocian el proceso discursivo a un *campo semiótico discursivo* determinado y consecuentemente, asumen y se asignan ciertos roles comunicativos. Los géneros constituyen en fin, los goznes que articulan un acto concreto de comunicación discursiva con determinado espacio de sentido: los campos semiótico-discursivos.

Función macro-estructural

En nuestra descripción de la función macro-comunicativa de los géneros, asignamos a la noción de *marco de interacción* un estatuto particular. Del mismo modo, en la argumentación de su función macro-estructural introducimos una noción básica: *campo semiótico discursivo*. Las funciones macro-comunicativa y macro-estructural que hemos asociado a los géneros, en realidad, se recubren y se complementan recíprocamente, incluso llegan a confundirse en la práctica discursiva, sólo que por propósitos analíticos, aparecen aquí tratadas separadamente. En nuestro horizonte conceptual, los géneros del discurso son como instancias de articulación entre entornos

verbales y contextos no verbales. Esta interacción dialéctica entre el lenguaje y lo social históricamente determinado, es constitutiva de los campos semiótico-discursivos. La noción de *campo semiótico-discursivo* remite a la idea de una doble organización:

1) nos refiere, por una parte, a la organización de la significación bajo la forma de discursos preconstruidos y,

2) por otro lado, atañe a la organización de sistemas y subsistemas estrechamente articulados entre sí: sistemas de comunicación discursiva; sistemas de construcción de conocimientos sobre el mundo (procesos cognitivos conformados históricamente), sistemas de valores y horizontes de expectativas, sistemas de gustos e inclinaciones (preferencias definibles socioculturalmente). La noción de *campo semiótico-discursivo* concierne en fin, a la organización de un universo semiótico entendido como un conjunto complejo de sistemas y subsistemas simbólicos en constante interacción.

Los géneros del discurso se inscriben, invariablemente, en determinado *campo semiótico discursivo* dependiente a su vez, de una particular esfera de actividad social. En otras palabras, los diversos dominios de las prácticas sociales se encuentran estructurados como campos semiótico-discursivos. Toda actividad social tiene su correlato en una peculiar organización del sentido. A través de la función macroestructural, los géneros del discurso articulan un acto concreto de interacción verbal a un *campo semiótico discursivo* específico en el cual tiene que seguir determinadas "reglas macroestructurales" de *formación e interpretación* de enunciados propias de ese campo. El *campo semiótico discursivo* de la literatura ilustra con claridad el proceso de conformación de un sistema de géneros relativamente estable modificado a través del tiempo, en la medida en que se reconstituyen incesantemente, las relaciones entre los sistemas de valores, la adopción de cánones y los horizontes de expectativas vigentes en una comunidad. Al mismo tiempo, el campo literario es, con mucho, el de más amplia tradición de análisis y explicitación de la reglas macroestructurales de los géneros. Las estéticas y poéticas literarias elaboradas desde la antigüedad clásica, reelaboradas y reformuladas después -de la edad media al neoclasicismo, de los románticos alemanes a los formalistas rusos- son en buena medida, poéticas de los géneros literarios. Estas reflexiones metaliterarias se orientan fundamentalmente a aprehender las reglas macroestructu-

rales del género. La dimensión genérica se reduce así, a un puro aspecto normativo determinante en la formación o composición textual.

En *campo semiótico discursivo* establece entonces, una articulación de lo verbal y lo no verbal a la que aludíamos más arriba. La cohesión de tales campos se manifiesta en *corpus* de discursos correspondientes a determinada esfera de las prácticas sociales: discurso jurídico, político, religioso, etcétera. Ahora bien, si consideramos que todo acto de comunicación discursiva, una declaración política, una orden, una promesa... solicita un respuesta, ésta no puede formularse sino en conformidad con las reglas de elaboración/interpretación del *campo semiótico discursivo* en el que se inscribe. En fin, un *campo semiótico discursivo* es el ámbito natural del sentido preconstruido: en este dominio se encuentran previamente formulados aquellos tópicos que traducen las representaciones sociales y el imaginario de una colectividad. En ocasiones, el material discursivo preconstruido, ha sido fijado e institucionalizados en decálogos o cuerpos de textos escritos como las leyes, las literaturas, etcétera. que reproducen y preservan una tradición cultural. Habría que añadir que esta noción no solamente nos refiere a los "campos semánticos" o estructuras de tópicos propios de cada esfera de las prácticas sociales, política, religión, economía, etc., sino alude también al conjunto de hábitos, expectativas, conocimientos y rutinas comunicativas, asociado a una práctica discursiva determinada; subsume en fin, todos aquellos aspectos que caracterizan un sistema de comunicación discursiva.

Los *campos semiótico discursivos* se encuentran entonces configurados como sistemas reguladores de la interacción discursiva -producción/circulación/recepción- constituidos históricamente. Tal es el caso, por ejemplo, del discurso jurídico, asociado a un *campo semiótico discursivo* particular, el de la normatividad social, en el que históricamente se ha desarrollado todo un cuerpo de leyes, códigos y reglamentos, mediante mecanismos propios de elaboración, aprobación, sanción, promulgación y en su caso, aplicación, sustitución o derogación. El discurso noticioso es también ilustrativo de una reciente formación de un complejo *campo semiótico discursivo* que tiene su soporte en un macrosistema interrelacionado de medios de comunicación y otras instancias como las agencias informativas, los departamentos de prensa en instituciones y organizaciones sociales, etcétera.

Cabe hacer una última precisión al respecto: la noción de *campo semiótico discursivo* no es comparable con la de formación discursiva concebida por Foucault (1969) y reformulada por Pêcheux (1975), en términos de una matriz de sentido que prescribe lo que puede y debe decirse bajo una determinada forma discursiva; en un *campo semiótico discursivo* no sólo se encuentran configuraciones de discursos preconstruidos sino engloba también las prácticas sociales, procedimientos y soportes tecnológicos, hábitos de producción y recepción, asociados a aquellas formaciones de enunciados relativamente estables que habitualmente reconocemos como géneros del discurso.

Recepción genérica

La indagación de los procesos de recepción e interpretación discursivas es de fundamental importancia para el desarrollo de una teoría dialógica de la comunicación verbal que rompa sobre todo, con los esquemas unilineales, focalizados en la "producción" del discurso. Las concepciones unidireccionales de la comunicación verbal atribuyen a los géneros una función estrictamente normativa: se afirma que son portadores de un conjunto de instrucciones de uso que aseguran al destinatario una interpretación correcta y apropiada del texto. En esta perspectiva, la actividad interpretativa del destinatario se reduce a un grado cero. Para nosotros, la recepción genérica no es equivalente a un condicionamiento programado de la interpretación del texto. El destinatario en fin no puede concebirse como un sujeto inerte, cuyo rol interpretativo se reduce a seguir minuciosamente el programa textual que ha formulado el sujeto productor del discurso. La descripción teórica del proceso de recepción e interpretación discursivas es entonces, una tarea de fundamental importancia para quienes pretendemos "dialogizar" la descripción teórica del proceso de interacción verbal. En nuestra orientación, el proceso de recepción/interpretación se define, en principio, como una actividad productiva. El destinatario confrontado a un texto oral o escrito, formula progresivamente, a lo largo del proceso de recepción, una serie de hipótesis interpretativas: inicialmente, enmarca genéricamente el discurso, construye cognitivamente un escenario verbal; identifica un texto en función de semejanzas o diferencias y en fin, establece articulaciones específicas con distintos campos semiótico-discursivos.

Cultura verbal y géneros del discurso

A lo largo del texto, hemos pretendido formular una caracterización dinámica de los géneros del discurso en oposición a la visión taxonómica tradicional. Si nos hemos apropiado de la metáfora bajtiniana que los describe como cristalizaciones de los usos discursivos, ésto no implica que veamos en ellos formaciones fosilizadas que permanecen inalterables al paso del tiempo. A medida en que se modifican los rituales y rutinas comunicativas de una colectividad, las configuraciones genéricas registrarán también ciertos cambios en sus meta-funciones básicas. En otras palabras, las modificaciones en los sistemas de géneros discursivos vigentes en una comunidad, no se explican por condiciones meramente endógenas, intradiscursivas, sino que manifiestan en buena medida los cambios globales de una cultura que se producen en un momento histórico determinado. Una vez que se emprenda el estudio y reconstitución de los *sistemas genérico-discursivos* históricamente conformados, vistos como huellas y cristalizaciones de las rutinas de interacción verbal de una comunidad, podremos disponer de materiales preciosos para construir, a partir de los *géneros del discurso*, ciertos modelos de participación e interlocución característicos de procesos de comunicación verbal social e históricamente constituidos. De este modo, estaremos en condiciones de reconstruir teóricamente, a partir del material genérico, los modelos de interlocución que definen los contornos de la cultura verbal en una comunidad social e históricamente determinada.

Bibliografía.

- A.A. V.V., *Théorie des genres*, Seuil, París, 1986.
- Bajtín, M., *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI editores, México, 1982.
- Problemas de la poética de Dostoievski*, F.C.E, México, 1986.
- Teoría y estética de la novela*, Taurus, Madrid, 1989.
- Volochinov V. *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1976.
- Benveniste E. *Problèmes de linguistique générale*, Gallimard, París, 1966. Trad. cast.: *Problemas de lingüística general*, Siglo XXI, México, 1971.
- Bubnova, T. "Los géneros discursivos en Mijaíl Bajtín. Presupuestos teóricos para una posible tipología del discurso." *Discurso*, núm. 4, 1984.
- Charaudeau, P., *Langages et discours. Éléments de sémiolinguistique*, Hachette, París, 1983.

- Foucault, M., *L'archéologie du savoir*, Gallimard, París. Trad. cast.: *La arqueología del saber*, Siglo XXI, México, 1969.
- Frye N., *Anatomy of Criticism. Four Essays*, Princeton University Press, 1957. Trad. cast.: *Anatomía de la crítica*, Monte Avila, Caracas, 1977.
- Garrido Gallardo, M. A., *Teoría de los géneros literarios*, Arco/Libros, Madrid, 1988.
- Genette, G., "Introduction à l'architexte", Seuil, París 1979. Recogido en: A.A. V.V. *Théorie des genres*, Seuil, París, 1986. Trad. cast. en: Garrido Gallardo, M. A., 1988.
- Glowinski, M., "Die literarische Gattung und die probleme der historicher Poetik", 1974. Citado en: W. D. Stempel, 1979.
- Guillén, C., *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada*, Crítica, Barcelona, 1985.
- Halliday, M. A. K., *An Introduction to Funcional Grammar*, E. Arnold, London, 1985.
- Hempfer, K. W., *Gattungstheorie*, Fink, Munich, 1973.
- Hernadi, P., *Beyond Genre*, 1972. Trad. cast.: *Teoría de los géneros literarios*, Antoni Bosch, Barcelona, 1978.
- "Entertaining Commitments: a reception of literary genres", *Poetics*, núm. 10, 2/3, pp. 195-211, 1981.
- Jacobson, R., "Linguistics and Poetics" en: T.A. Sebeok (comp.), *Style in Language*, M.I.T. Press, Cambridge Mass, 1960. Trad. cast.: en R. Jacobson, 1975.
- *Ensayos de Lingüística General*, Seix Barral, Barcelona, 1975.
- Martínez Bonati, F., *Estructura de la obra literaria*, Seix Barral, Barcelona, 1972.
- Mignolo, W., *Teoría del texto e interpretación de textos*, U.N.A.M., México, 1986.
- Minsky, M., "A framework for representing knowlwdge", en: P. H. Winston (comp.), *The Psychology of Computer Vision*, Mc Graw Hill, 1975.
- Petersen, J., *Die Wissenschaft von der Dichtung*, Junker und Dühaupt, Berlin, 1939.
- Pêcheux, M., *Analyse Automatique du discours*, Dunod, París, 1969. Trad. cast.: *Hacia el análisis automático del discurso*, Gredos, Madrid, 1978.
- "Mises au point et perspectives à propos de l'analyse automatique du discours", *Langages*, núm. 37, pp. 7-80, 1975.
- Schaeffer, J.M., "Du texte au genre", *Poétique*, núm. 53, 1983. Trad. cast. en: Garrido, M. A., 1988.
- *Qu'est-ce qu'un genre littéraire*, Seuil, París, 1989.
- Segre, C., *Principios de análisis del texto literario*, Crítica, Barcelona, 1985.
- Stempel, W. D., "Aspects génériques de la réception", *Poétique*, núm. 39, 1979. Trad. cast. en: Garrido Gallardo M.A., 1988.

Todorov, T., *Les genres du discours*, Seuil, Parfs, 1978.

-Mikhail Bakhtine: *Le principe dialogique*, Seuil, Parfs, 1981.

Viëtor, K., "Probleme der literarischen Gattungsgeschichte", *Deutsche Vierteljahresschrift für Literaturwissenschaft und Geistesgeschichte*, núm. 9, pp. 490-506, 1932.
Trad. fr.: A.A.V.V., *Théorie des genres*, Seuil, Parfs, 1986.